

I Certamen Tapa Artística – Art Puerto El Puerto de Santa María

PREMIO PATROCINADO POR UNIC HOSTELERÍA

BASES DE PARTICIPACION EN EL CERTAMEN TAPA ARTÍSTICA

Fechas

El I Certamen Tapa Artística – Art Puerto, tendrá lugar del 22 al 31 de julio de 2016, coincidiendo con las I Jornadas Artísticas Art Puerto, El Puerto de Santa María.

Inscripción

Podrán participar en el certamen todos aquellos establecimientos de hostelería establecidos en El Puerto de Santa María.

Deberán **inscribirse, entre el 29 de junio y el 10 de julio de 2016**, enviando la hoja de inscripción a info@ccaelpuerto.es o bien llamando al 637 568 371 para su entrega.

Cada establecimiento podrá presentar al concurso **una tapa**.

El número máximo de participantes será de 30 establecimientos, según el orden de inscripción.

Cuota de inscripción

El pago de la cuota de inscripción es condición indispensable sin la cual el establecimiento no podrá participar en el certamen.

Cuota inscripción establecimientos asociados de la Asociación CCA: 30 € (IVA incluido)

Cuota inscripción establecimientos no asociados a la Asociación CCA: 60 € (IVA incluido)

La forma de pago será por transferencia bancaria al nº de cuenta ES98 2085 5575 2803 3064 5500 indicando en el concepto: Certamen Tapa Artística + Nombre del establecimiento.

Esta cuota de inscripción se destinará 100% al material publicitario y la comunicación del evento, consistente en:

1. Aparición del establecimiento, datos de contacto y ubicación, así como tapa presentada en los siguientes soportes promocionales:

5.000 desplegados divulgativos del certamen en los que se recogerán los establecimientos participantes y las tapas presentadas a concurso.

100 carteles divulgativos del certamen en los que se recogerán los establecimientos participantes

Página web de las I Jornadas Artísticas El Puerto de Santa María.

Promoción de sus establecimientos a través de la difusión del propio Certamen.

2. Recibirá el siguiente material informativo para su establecimiento consistente en cartel del certamen y cartel de la tapa presentada por el establecimiento al certamen.

Certamen – Fase previa.

La campaña Certamen Tapa Artística tiene como uno de sus valores fomentar la calidad de las tapas y especialización. Con este fin, un equipo de preselección analizará las recetas de las tapas y realizará una preselección de 10 tapas finalistas.

Las 10 tapas finalistas serán valoradas por el jurado oficial del certamen.

Este equipo valorará que las propuestas respondan al concepto de tapa y no serán aceptadas aquellas que en realidad sean “raciones” o “medias raciones”, las que a su juicio no ofrezcan una calidad mínima.

Se primará la innovación de las tapas presentadas al certamen, estas tapas deberán figurar en la oferta del establecimiento como mínimo durante los días de celebración del mismo (**del 22 al 31 de julio de 2016**), exceptuando los días oficiales de cierre del establecimiento, que deberán ser detallados en la ficha que se adjunta. Pasado el Certamen, las tapas presentadas podrán seguir formando parte de la oferta de cada establecimiento.

El establecimiento fijará el precio de la tapa atendiendo a su criterio.

Los establecimientos participantes servirán las tapas como mínimo **entre las 13:00 y las 15:00 y entre las 20:30 y las 23:00 horas**. Los establecimientos podrán ampliar este horario, pero en ningún caso reducirlo. Los establecimientos que por alguna causa justificada no puedan cumplir el horario establecido, deberán comunicarlo por escrito a la Organización que, de ser el caso, autorizará por escrito las posibles variaciones en el horario oficial del Concurso.

Los establecimientos participantes deberán:

- Colaborar en todas las acciones de comunicación, prensa y relaciones públicas del evento.
- Exhibir en un lugar visible del interior del establecimiento el distintivo que identificará a los participantes en el concurso **Certamen Tapa Artística Art Puerto**.*
- Dentro del establecimiento, indicar y diferenciar de manera visible en su oferta la tapa que participe en el concurso.*

*** El establecimiento que incumpla cada una de estas reglas podrá ser sancionado por el jurado con hasta 0,5 puntos menos por cada regla incumplida.**

Jurado Oficial

Los miembros del Jurado Oficial visitarán los establecimientos de las 10 tapas finalistas y degustarán las tapas presentadas.

El Jurado Oficial valorará las tapas en función de los criterios de puntuación propuestos por la Organización. La puntuación final se obtendrá como resultado de la media de la suma de los puntos obtenidos de cada uno de los miembros.

El jurado estará compuesto por cinco personas del ámbito de la hostelería y el arte.

El establecimiento preseleccionado deberá facilitar a los miembros del jurado la tapa presentada al Certamen para su degustación y valoración.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL JURADO

- a. **Innovación**, puntúa de 0 a 10 puntos.
- b. **Elaboración**, puntúa de 0 a 5 puntos.
- c. **Sabor**, se puntuará de 0 a 5 puntos.
- d. **Presentación**, se puntuará de 0 a 10 puntos.
- e. **Empleo de productos de Cádiz**, se puntuará de 0 a 5 puntos.

Fallo del Jurado

El fallo del jurado se dará a conocer en el mes de agosto y una vez finalizado el concurso (fecha, lugar y hora por determinar) y será inapelable.

Premio

CHEQUE VALOR POR 500 € EN COMPRAS EN UNIC HOSTELERÍA y diploma acreditativo.

Entre las 10 tapas finalistas de las presentadas a concurso, el Jurado elegirá una tapa ganadora, siendo Premio Tapa Artística ART Puerto.

Mediante este premio se entregará al establecimiento creador de la tapa ganadora un diploma acreditativo y un cheque regalo por valor de 500€ en compras en UNIC HOSTELERÍA

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Las bases del concurso estarán a disposición de cualquier interesado en artpuerto.com.

Todos los participantes en el concurso, por el simple hecho de participar, aceptan las bases de esta promoción, las normas que rigen su participación y los términos, condiciones y la política de privacidad y protección de datos expuestos.

DERECHOS DE IMAGEN

Los participantes autorizan a la organizadora a reproducir y utilizar su imagen, así como el nombre de su establecimiento e imagen del mismo en cualquier actividad promocional relacionada con el Certamen, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega del premio ganado.

PROTECCION DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido en la LO 15/99 de Protección de Datos de Carácter Personal se informa y los participantes prestan su consentimiento para que los datos que nos facilitan sean tratados y se incluyan en un fichero titularidad de ASOC. C. C. ABIERTO EL PUERTO DE STA MARÍA con la finalidad de gestionar este certamen y el envío de comunicaciones comerciales. Al participar en esta promoción consienten de forma expresa que las fotografías/videos que puedan ser tomadas podrán ser usadas como material promocional pudiendo aparecer en webs, folletos, redes sociales o cualquier otro medio. En todo caso pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, así como revocar el consentimiento para el envío de comunicaciones comerciales, por correo postal debidamente firmado y con asunto "Protección de Datos", a la dirección: Mercado de Abastos, Planta Alta. El Puerto de Santa María. 11500. Cádiz, indicando claramente los datos de contacto, y remitiendo copia de su documento de identidad.